



Día Mundial de los Humedales
2 de febrero 2020



Los humedales y la biodiversidad

Dossier informativo:

DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES 2020



SERVICIO DE INFORMACIÓN Y DINAMIZACIÓN AMBIENTAL EN LA RED DE ESPACIOS PROTEGIDOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional *Una Manera de hacer Europa*



Región de Murcia



Destino Natura

Medio Natural Región de Murcia



Unión Europea



Espacios Naturales

Región de Murcia

Día Mundial de los Humedales 2020



El Día Mundial de los Humedales es un evento internacional que se celebra todos los años el día 2 de febrero, conmemorando con ello la fecha en la que se aprobó la Convención sobre los Humedales, en la ciudad iraní de Ramsar, en 1971. El Convenio de Ramsar es el primer tratado que recoge las bases sobre las que asentar y coordinar las principales directrices relacionadas con la conservación de los humedales.

Desde 1997, organismos oficiales, organizaciones no gubernamentales y grupos de ciudadanos de muy diversas comunidades, han aprovechado la oportunidad para celebrar este evento y llevar a cabo actividades encaminadas a promover la participación pública y contribuir a aumentar la sensibilización sobre la necesidad de conservar los humedales en todo el mundo.

Los humedales están llenos de vida, por ello, el lema elegido para este año es **“Los humedales y la biodiversidad”**, con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de su diversidad biológica. El 40% de las especies vegetales y animales del planeta viven o se reproducen en humedales. La disminución de estos ecosistemas en los últimos años como consecuencia de la contaminación, el drenaje o la conversión a zona terrestre, ha condicionado que más de un millón de especies se encuentren en peligro de extinción. Siendo conscientes de esta situación, podremos contribuir a crear generaciones futuras con una mayor conciencia, que utilicen los recursos de forma más sostenible, frenando así la pérdida de biodiversidad.

La **Dirección General del Medio Natural**, a través del *Servicio de Información y Dinamización ambiental en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia*, se une a esta celebración llevando a cabo una serie de actividades destinadas a escolares y al público en general, con la finalidad de trabajar también otros objetivos específicos como son:

- Dar a conocer algunos de los humedales de nuestra Región y la biodiversidad que albergan.
- Señalar la importancia de los humedales como ecosistemas llenos de vida.
- Mostrar las problemáticas a las que se enfrentan los humedales y promover la participación ciudadana para su conservación.
- Dinamizar el descubrimiento de los Espacios Naturales Protegidos entre la población del entorno.

Esta publicación forma parte de un proyecto que está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.




Parque Regional Salinas de San Pedro

Todo el mes de febrero: **ACTIVIDAD ESPECIAL Yincana Fotográfica “Las Encañizadas”**

Actividad abierta a todos los públicos

Recoge el mapa en el Centro de Visitantes “Las Salinas” y encuentra los secretos que esconde el Sendero de Las Encañizadas. Hazles una fotografía y, al finalizar, vuelve al Centro a comprobar si has acertado y te entregaremos un pequeño obsequio.



Horario: en el horario de apertura del Centro de Visitantes hasta 30 minutos antes del cierre. Consulta el horario y días de apertura 

Observaciones: recorrido de 11,9 km (circular). Dificultad media. Edad mínima recomendada 8 años. Se realiza de forma autónoma. No es necesaria inscripción previa.

Actividad que cuenta con el apoyo de la financiación del programa LIFE de la Unión Europea, en el marco del proyecto de Conservación de los hábitats y aves acuáticas en el LIC y ZEPA ES0000175 "Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar" (LIFE17 NAT/ES/000184), coordinado por Salinera Española como socio principal, y que cuenta también con la participación del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, la Dirección General del Medio Natural de la Comunidad Autónoma, la Universidad de Murcia, la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE) y Mae D'Agua.

Jueves 6 y viernes 7 de febrero: **VISITA GUIADA “Entre dos aguas”**

Actividad concertada con centros educativos del entorno



El Servicio de Información llevará a cabo una visita guiada por el sendero que transcurre entre el Mar Menor y las Salinas de San Pedro.

A través de diferentes dinámicas, experimentos y cuentos se mostrarán los valores ambientales y paisajísticos de estos humedales, para fomentar actitudes responsables que ayuden a su conservación.

Horario: de 10:00 a 13:00 horas.



NORMAS Y RECOMENDACIONES:

- Actividades para el público en general. Máximo 25-30 personas según actividad.
- Los menores deberán ir siempre acompañados por un adulto. Las edades recomendadas se especifican en cada actividad.
- Se permitirá un máximo de 5 personas por reserva.
- Para realizar una actividad se contará con un mínimo de 10 personas.
- El Servicio de Información se reserva el derecho de anular o cambiar de fecha una actividad por motivos operativos (no alcanzar el mínimo de personas establecidas, inclemencias meteorológicas, etc.).
- Para las rutas es conveniente llevar ropa y calzado adecuado, gorra y agua. También es recomendable llevar prismáticos y cámara fotográfica.
- De forma general, durante las actividades que tengan lugar en el exterior, se permitirá ir acompañado por mascotas, siempre y cuando estas vayan atadas y se haya consultado previamente a los organizadores.
- En el marco de la *Estrategia de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo de la Región de Murcia 2016-2020* que desarrolla la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se priorizará el acceso a las actividades a las víctimas del terrorismo que así lo acrediten.

PROTECCIÓN DE IMÁGENES

En todas las actividades programadas, se tomarán imágenes que no serán utilizadas para otros fines distintos a los divulgativos, ni serán cedidas a terceras personas, salvo las autorizadas para el tratamiento.

El tratamiento de las imágenes tomadas se efectuará con respeto hacia la persona, de conformidad con la *Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, y a la propia imagen*, eliminando cualquier captación o filmación que pudiera atentar estos derechos fundamentales.

No obstante, si no desea ser fotografiado, rogamos lo comunique al inicio de cada una de las actividades para que el personal responsable lo tenga en cuenta.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

- <https://www.worldwetlandsday.org/es/home>
- Centro de Visitantes “Las Salinas”. Telf. 968 17 81 39

DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE JUNIO

| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado | Domingos y Festivos |
|---------|---------------------------------|-----------|--------|---------|--------|---------------------|
| Cerrado | 9:00 a 14:00h 15:00 a 17:30h | | | | | 9:00 a 15:00h |

DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado | Domingos y Festivos |
|---------|---------------|-----------|--------|---------------------------------|--------|---------------------|
| Cerrado | 9:00 a 15:00h | | | 9:00 a 15:00h 16:00 a 19:30h | | 9:00 a 15:00h |